



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

**ACTA NÚMERO 06**

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
LUNES 30 DE AGOSTO DE 2021.**

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

**Presidenta:** Dip. Alba Cristal Espinoza Peña  
**Vicepresidente:** Dip. Pablo Montoya de la Rosa  
  
**Vicepresidente Suplente:** Dip. Héctor Javier Santana García  
  
**Secretaria:** Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara  
**Secretario:** Dip. Alejandro Regalado Curiel  
  
**Suplentes:** Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez  
Dip. Luis Alberto Zamora Romero

**Quórum**

**Asistencia de veintisiete ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado:** Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (PT); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (M.C); Carrillo Reza Natalia (Morena); Encinas García Myrna María (Morena); Espinoza Peña Alba Cristal (Morena); González Chávez Juanita Del Carmen (M.C); González García Sergio (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (Morena); Miramontes Vázquez Luis Enrique (Morena); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (M.C); Monts Ruíz Laura Paola (Morena); Muñoz Barajas María Belén (Morena); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Piña Herrera Francisco (Morena); Polanco Sojo Rodrigo (Morena); Porras Baylón Any Marilú (Morena); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (M.C); Santana García Héctor Javier (Morena); Tizcareño Lara Juana Nataly (N.A.N); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD). **Con las inasistencias justificadas de las diputadas** Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (PRD); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM) **y del diputado** Parra Tiznado Ricardo (Morena). -----

Nadia E. Bernal Jiménez

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like Selene L. Cárdenas and Tania Montenegro.]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.]*

**Apertura**

Timbrado  
11:22 hrs.

En el Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con veintidós minutos, del día lunes 30 de agosto de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

1. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS, CELEBRADAS EL VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021.-----
2. COMUNICACIONES RECIBIDAS. -----
3. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR A SUS SIMILARES QUE EMITE DECLARATORIA QUE CONSTITUYE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS, ASÍ COMO EL QUE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
4. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:
  - 1) Intervención de la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, para emitir posicionamiento a fin de solidarizarnos con los afectados del Huracán Nora.
  - 2) Intervención de la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, para emitir posicionamiento relativo al feminicidio y esclarecimiento de los hechos.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**Primer Punto**

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de las actas de las sesiones públicas ordinarias, celebradas el viernes 27 de agosto de 2021, respectivamente, se sometieron a su aprobación resultando aprobadas por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.-----

**Segundo Punto**

Posteriormente, la diputada secretaria Juana Nataly Tizcareño Lara, dio lectura a las comunicaciones recibidas, ordenando su trámite legislativo correspondiente.-----

**Tercer Punto**

Continuando con el tercer punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, dio lectura a la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto reformar a sus similares que emite Declaratoria que Constituye los Grupos y Representaciones Parlamentarias, así como el que determina la integración de la Comisión de Gobierno correspondiente a la Trigésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Nayarit.-----

Agotada la lectura y en atención a lo planteado en la Proposición de Acuerdo y de conformidad a lo que dispone el artículo 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento, el Pleno aprobó por unanimidad la urgente y obvia resolución. -----

Nadiza E Bernal  
Amarez.

*[Handwritten signatures and notes in the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes in the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom center]*

Enseguida, la Presidencia después de explicar que el procedimiento de la discusión de los dos Acuerdos se realizaría en lo general en conjunto y en lo particular individualmente, solicitó a la Secretaría abrir el registro de oradores para la discusión en lo general.-----

Al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdos en lo general, resultando **aprobadas por unanimidad con veintisiete votos a favor de los diputados asistentes.** -----

Enseguida, aprobados en lo general la Proposición de Acuerdos y abierto el registro de oradores para su discusión en lo particular de cada uno de los Acuerdos y al no registrarse ningún orador, la Presidencia declaro aprobado los Acuerdos, giró instrucciones a la Secretaría para se comuniquen y publiquen en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, emitió posicionamiento a fin de solidarizarnos con los afectados del Huracán Nora.-----

Para finalizar el punto de asuntos generales, la diputada Presidente Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, emitió posicionamiento relativo al feminicidio y esclarecimiento de los hechos.-----

Para tal efecto, se registraron para hechos las diputadas Lourdes Josefina Mercado Soto, Sofía Bautista Zambrano, María Belén Muñoz Barajas y los diputados Francisco Piña Herrera y Rodrigo Polanco Sojo.-----

Acto seguido, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, respetosamente solicitó a los diputados y asistentes guardar un minuto de silencio por los acontecimientos tristes de la pequeña Alejandra y de la Maestra Eréndira.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con treinta minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy lunes 30 de agosto de 2021, dentro de quince minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

**Asuntos  
Generales  
Complementario**

**Clausura de la  
sesión**  
Timbrazo  
12:30 hrs.

Nadia E Bernal Jimenez